



meda a D. Antonio Gines Fernandez Capel. _____
 Solo que se concluyo esta eleccion; y el mencionado D. Antonio Valera Fernandez Procurador Sindico General dijo: que en atencion a lo advertido en ella nulidad ni inconveniente alguno que se oponga a lo prevenido en Reales Cédulas, nada tenia que exponer; y en su consecuencia se mando por sus mandos que a los nuevamente electos se citen por medio del presente librito para el dia de mañana a las ocho de ella y se les ponga en posesion de sus empleos: en lo que fueron conformes y firman de otros S. los que siguen: doy, fee=

Pedro Carrero
 S. de

Francisco Hernandez

José de Eza

Fran. Mariano
 Fernandez

Antonio Valera
 Fernandez

Antoni
 Juan Pedro Ortega
 Fernandez

Notificaciones Seguidamente yo el escribano notifico el anterior Acuerdo a los S. de Sr. Marilla Capel y D. Pedro Lopez Ferrn Alcaldes nuevamente electos a D. Vicente Sanchez Valera, D. Fernando Fernandez, D. Fran. Carrero Ferrn, y D. Tomas de Bejar Bonague, Regidores: a D. Marco Garcia Procurador Sindico General a D. Juan Ferrn Alcalde de la Sta. Hermandad y al Alguacil mayor D. Juan Ferrn Garcia: en sus personas quedaron entendidos doy, fee=

Ortega

